

EL CASTILLO Y SACRO CONVENTO
DE LA ORDEN DE MONTESA
HISTORIA Y ARQUITECTURA



JOSEP CERDÀ I BALLESTER
JUAN CARLOS NAVARRO FAJARDO



EDITORIAL
UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA

La realización de esta obra ha contado con el apoyo de la Orden de Montesa, el Ayuntamiento de Montesa y los proyectos de investigación: «Nuevas perspectivas de historia social en los territorios hispánicos del Mediterráneo Occidental en la Edad Moderna» (HAR2014-53298-C2-1-P) y «Trazas y monteas de la arquitectura valenciana. Bóvedas del siglo XVII» (HAR2012-32353), financiados por el Ministerio de Economía y Competitividad



Orden de **Montesa**



Ajuntament de **Montesa**



Cátedra UNESCO
Forum Universidad
y Patrimonio

Autores

Josep Cerdà i Ballester
Juan Carlos Navarro Fajardo

Edición

Editorial Universitat Politècnica de València

Imagen de portada

Castillo-convento de Montesa. Tinta y aguada (Juan Carlos Navarro Fajardo)

© de los textos y las imágenes: sus autores

© 2017, Editorial Universitat Politècnica de València

distribución: Telf.: 963 877 012 / www.lalibreria.upv.es / Ref.: 0561_05_01_01

Diseño y maquetación

Enrique Mateo, Triskelion diseño editorial.

ISBN: 978-84-9048-564-4

Depósito Legal: V-2501-2017

La Editorial UPV autoriza la reproducción, traducción y difusión parcial de la presente publicación con fines científicos, educativos y de investigación que no sean comerciales ni de lucro, siempre que se identifique y se reconozca debidamente a la Editorial UPV, la publicación y los autores. La autorización para reproducir, difundir o traducir el presente estudio, o compilar o crear obras derivadas del mismo en cualquier forma, con fines comerciales/lucrativos o sin ánimo de lucro, deberá solicitarse por escrito al correo edicion@editorial.upv.es.

Impreso en España

LOS AUTORES

Josep Cerdà i Ballester es doctor en Historia por la Universitat de València y forma parte, desde 2005, de los equipos de investigación del Departamento de Historia Moderna de dicha Universidad. Sus trabajos se han centrado en el estudio de la Orden de Montesa y en la conservación, restauración y difusión del patrimonio artístico vinculado –o no– con la Orden.

Juan Carlos Navarro Fajardo es doctor en Historia del Arte por la Universitat de València, arquitecto técnico e ingeniero de edificación. Profesor del Departamento de Expresión Gráfica Arquitectónica de la Universitat Politècnica de València, ha sido investigador principal de proyectos de I+D+i sobre caracterización de bóvedas de la arquitectura histórica en el Instituto de Restauración del Patrimonio de la UPV. Es autor de diversas publicaciones sobre arquitectura de época medieval y moderna valenciana, y responsable de Patrimonio Cultural del Ayuntamiento de Alfafar (Valencia).

PRÓLOGO	xi
INTRODUCCIÓN	3
I. HISTORIA	13
I.01 BREVE HISTORIA DE MONTESA.....	13
I.02 FUNDACIÓN DE LA ORDEN DE MONTESA.....	25
Territorio.....	29
Los miembros de la Orden: caballeros y religiosos	32
Vivir y morir en el castillo-convento	35
I.03 EL FINAL DE UN SÍMBOLO: LOS TERREMOTOS DE 1748	47
I.04 DESPUÉS DEL TERREMOTO	56
I.05 HACIA UNA LENTA RECUPERACIÓN	67
II. ARQUITECTURA	79
II.01 EL CASTILLO-CONVENTO SEGÚN LAS CRÓNICAS.....	79
Entrada y puente.....	82
Horno y aposento del portero	88
Aposentos del maestro de la Orden	89
Sacristía y librería	91
Refectorio.....	94
Reloj.....	95
Cocina	95
Torre y cárceles	96

Dormitorio	97
Habitaciones de los caballeros o comendadores y del subclavero	98
Tinell y reposte o despensa.....	99
Bodegas.....	99
Cisternas.....	101
Archivo.....	102
Aposento de las medicinas	103
Enfermería	103
II.02 LA IGLESIA	105
II.03 EL CLAUSTRO	123
Tipología.....	124
Las bóvedas	128
Las capillas del claustro.....	130
II.04 LA SALA CAPITULAR.....	141
La reconstrucción. La sala capitular 260 años después	150
II.05 LA PORTADA TARDOGÓTICA.....	155
II.06 LA PORTADA RENACENTISTA DE FREY FRANCESC LLANÇOL DE ROMANÍ	169
II.07 EL RENACIMIENTO EN ALGEPES.....	175
La bóveda nervada	175
Techo con revoltones	182
II.08 LOS PLANOS DEL CASTILLO DEL SIGLO XVIII	189

III. PATRIMONIO DISPERSO. CATÁLOGO RAZONADO	201
III.01 MONTESA	201
Museu Parroquial	201
Depósito del Ayuntamiento.....	227
Iglesia Parroquial	234
Sala capitular y claustro	236
Casas particulares	239
III.02 VALENCIA	258
Convento e iglesia de la Orden de Montesa en Valencia -Temple-	258
Palau de la Generalitat	264
Palacio Arzobispal	268
Museo Catedralicio Diocesano.....	274
Museo de Bellas Artes.....	276
III.03 MADRID	278
Museo Nacional del Prado	278
Archivo Histórico Nacional.....	281
III.04 CERÁMICA	287
Cerámica dispersa.....	287
III.05 PIEZAS DESAPARECIDAS	313
III.06 GRABADOS Y DIBUJOS	317
Grabados y dibujos del castillo.....	317

REFERENCIAS ARCHIVÍSTICAS Y BIBLIOGRÁFICAS	327
Manuscritos.....	327
Bibliografía.....	330
Artículos de prensa.....	344
EPÍLOGO	349

I.02 | FUNDACIÓN DE LA ORDEN DE MONTESA

Tras la extinción en 1312 de la Orden Militar del Temple, Jaime II de Aragón gestionó ante el papado la posibilidad de fundar una nueva orden militar para evitar un desmesurado crecimiento del poder de los hospitalarios, pues se planteaba la asignación de los bienes de los templarios a la Orden del Hospital.

El rey propuso al pontífice la creación de una nueva orden militar, dotada con los bienes que templarios y también hospitalarios poseían en el Reino de Valencia. Además, ofrecía como sede de la nueva orden el castillo y villa de Montesa, que eran de propiedad y jurisdicción real. La finalidad de la nueva orden —como expondría la bula fundacional— debía ser la defensa del reino frente a los ataques de los musulmanes.

Jaime II propuso al papa la creación de una orden de obediencia cisterciense y filial de la Orden de Calatrava, pero con independencia de la orden castellana. Tras no conseguir nada de Clemente V,



la bula considerada fundacional de la Orden de Santa María de Montesa la despachó su sucesor, Juan XXII, el 10 de junio de 1317. En consecuencia, pasaron a Montesa los bienes que tenían las órdenes del Temple y del Hospital en el Reino de Valencia, excepto las posesiones de los hospitalarios en la ciudad de Valencia y en los lugares de Torrent y Picanya. Por su parte, Jaime II, como había prometido, cedió a la fundación la villa real de Montesa, donde se construyó el convento de la orden.

En el ámbito eclesiástico la nueva orden debía observar la regla de Cister. Además, mantendría una peculiar doble

I.02 | 1

El rey fundador de la Orden, Jaime II. Tondo en alto relieve con ángeles tenantes. Iglesia del Temple (Valencia)

parte de su renta a otros caballeros, denominados *companjons* o paniaguados. Jerárquicamente, el jefe supremo era el maestre, al cual elegían los demás miembros de la Orden reunidos en capítulo general. Aunque con el tiempo hubo cambios, le seguían en el orden jerárquico, como vimos, el comendador mayor, el clavero y a continuación los caballeros y freiles según su antigüedad en la Orden. La comunidad monástica de Montesa la presidía un prior, hasta mediados del siglo XVII monje del monasterio de Santes Creus y después religioso montesiano.

En cuanto al número de miembros, hasta mediados del siglo XVI fueron pocos, cerca de medio centenar, para superar ligeramente los cien a partir del último tercio del siglo, cuando el hábito de caballero fue utilizado por los reyes –antes, por el último maestre– como moneda de cambio para satisfacer las aspiraciones de la nobleza.

VIVIR Y MORIR EN EL CASTILLO-CONVENTO

El castillo o Sacro Convento de Montesa era, como cualquier monasterio, una comunidad consagrada a Dios. En nuestro caso, un convento masculino bajo la advocación de Santa María de Montesa, cabeza de la orden militar del mismo nombre, denominación a la que se añadió San Jorge de Alfama algo más tarde, en 1400, debido a la fusión de la orden militar catalana del mismo nombre con la valenciana de Montesa.

Se organizaba bajo la regla de san Benito, concebida para orar por los vivos y por los difuntos.

Casi todos los religiosos habían entrado en el convento, como novicios, apenas adolescentes: la mayoría de los que ingresaron durante el siglo XVII, por ejemplo, tomaron el hábito cuando tenían entre catorce y veintitrés años de edad. Las *definiciones* o estatutos propios de la Orden de Montesa reglamentaban que debían haber cumplido los 10 años, se les hacía un examen previo de conocimientos, y debían elegirse



I.02
7

I.02 | 7
Virgen del caballero de Montesa.
Paolo de San Leocadio,
c. 1472-1476.
Museo del Prado

“los que fueren hallados más hábiles y suficientes [...] y ninguno sea admitido si no fuere razonable latino y supiere cantar canto llano”.

Una vez seleccionados, los futuros clérigos debían superar las tradicionales pruebas de nobleza y limpieza de sangre, aunque para ellos, al contrario que para los caballeros, no era imprescindible el requisito de noble. Tras tomar el hábito y después de aproximadamente un año de vida conventual, solían profesar. A partir de 1606 contaron con el colegio de estudios de San Jorge, en la ciudad de Valencia, donde eran enviados los jóvenes clérigos montesianos para que pudiesen estudiar en la Universidad. La permanencia habitual en el centro era de siete años, tres para cursar artes y cuatro para el estudio de la teología. Más tarde se ordenaban sacerdotes. Después volvían al convento de Montesa, para ser destinados en el futuro a los prioratos y rectorías a disposición de la Orden.

Como vimos, el gobierno espiritual del convento quedó a cargo de un monje de

Santes Creus. Las ausencias –a veces frecuentes– del prior podía cubrirlas, con título de *presidente*, el freile más anciano de hábito. Ello duró hasta 1658, cuando Felipe IV, en calidad de Administrador Perpetuo de la Orden, revocó el nombramiento hecho por el abad de Santes Creus y depuso al entonces prior, fray Jaime Porta. A partir de entonces el convento de Montesa estuvo presidido por un montesiano con título de subprior, hasta que finalmente, en 1671, el papa Clemente X concedió a la Orden de Montesa la facultad de nombrar un prior de entre sus freiles, cuyo cargo, renovable, se ejercería por un periodo de cuatro años.

Había también un grupo pequeño de religiosos legos o barbudos (cuatro destinados al convento y uno o dos al colegio de San Jorge), dedicados a trabajos domésticos acaso por su menor cultura o, incluso, origen social. A diferencia del resto, podían dejarse barba y bigote –suponemos: de ahí, su nombre– y ocupaban los oficios de hornero, comprador “para que merque cada día la comida que es menester” y, en ocasiones,

en función de sus habilidades, las plazas de enfermero y organista. No recibían órdenes sagradas –solo profesaban en la Orden–, pero sí asistían al coro, seguro con menos intensidad y obligación que el resto de religiosos. También se instruía sobre ellos un expediente de limpieza de sangre y buenas costumbres, aunque más laxo que el de los otros freiles. Se diferenciaban también en el vestuario, pues mientras los religiosos llevaban bordada sobre el lado izquierdo la cruz de san Jorge, propia de la Orden, a los barbudos solo se les permitía llevar una tau o media cruz: de aquí que en ocasiones, en la documentación, sean llamados *freiles de media cruz*.

La comunidad religiosa, en ausencia del maestro –a partir de 1593, del lugarteniente general–, la presidía el prior, quien gobernaba junto a dos caballeros, uno con el título de subcomendador del castillo-convento y otro con el de subclavero, cuya jurisdicción se limitaba a las villas de Montesa y Vallada. Los tres eran *presidentes* del Sacro Convento.



I.02
8

I.02 | 8
Sello conventual de la Orden de Montesa, con la cruz flordelisada antigua, un castillo con tres torres, las travas, y una campana

Los diversos cargos y oficios conventuales eran los siguientes: prior (auxiliado por un subprior a partir de mediados del s. XVII), subcomendador (alcaide del castillo-convento), subclavero (sustituto del anterior y gobernador de Montesa y Vallada), maestro de novicios (instrucción de los neófitos), cantor mayor

(encargado del cuidado y preparación de los himnos y cánticos y escribano, a veces auxiliado por un subcantor), enfermero, pitancero (encargado de la alimentación de la comunidad), archivero (desde 1736), sacristán mayor, bibliotecario, lector –más tarde, catedrático de teología moral–, ropero, limosnero, tesorero, beneficiados de los siete beneficios fundados en el monasterio, procurador, racional, y ancianos (desde 1647) cuyo cometido era, debido a su experiencia, asesorar al prior a la hora de tomar algunas decisiones.

Los freiles debían, sobre todo, guardar los preceptos fundamentales de la regla, los tres votos –castidad, pobreza y obediencia–, respetar la clausura y el silencio, estudiar, y, de manera especial, orar, exigencias que cumplían en medidas diferentes. Seguro, no realizaban trabajo físico: para ello contaban –según el informe de frey Joan Borja de 1624– con cuatro legos o barbudos, y algunos criados: dos para el subcomendador, dos para el subclavero, uno para el prior, además de un acemilero, cocinero, un mozo de cocina, un panadero y una lavandera.

Completaban el servicio –aunque no estaban incluidos en la plantilla permanente del convento–, un doctor en medicina y un barbero, a lo que podríamos añadir un notario o escribano que requerían en determinadas ocasiones. En total, y para la fecha citada, 40 personas: 30 religiosos (25 freiles, cuatro barbudos y el prior monje de Santes Creus), y diez más entre criados y personal de servicio. Todos ellos recibían una cantidad en concepto de vestuario y alimentos de las rentas que administraba directamente el maestre a través de la Mensa Magistral, y que se obtenían de los tributos exigidos por la Orden en los bailíos de Cervera y Moncada, Sueca, y las villas de Montesa y Vallada, que agrupaban (para 1624), las catorce villas y lugares siguientes: Montesa, Vallada, Sueca, Moncada, Carpesa, Borbotó, Sant Mateu, Cervera del Maestrat, Traiguera, Càlig, la Jana, Canet lo Roig, Xert y Rossell.

A lo largo del día, los religiosos efectuaban tres comidas: la primera, en contra del recomendado ayuno, temprano, probablemente una colación ligera a base de pan y vino. La comida se tomaba en

1.02 | 9

*Cruz flordelisada de sable (negro),
emblema de la Orden de 1319
a 1400*

*Cruz plana de gules (rojo) o de san
Jorge, enseña de la Orden de 1400
a 1913*

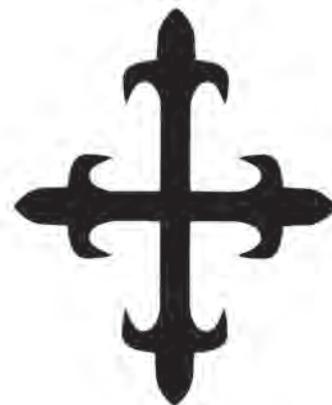
*A partir de la fecha y por disposición
del rey Alfonso XIII, los caballeros de
Montesa usan por insignia una fusión
de los dos emblemas: una cruz plana
de gules cargada sobre una cruz
flordelisada de sable*

torno al mediodía o poco antes, y la cena se solía servir hacia las seis de la tarde. Se alimentaban mucho mejor de lo que era normal entre el campesinado, pero sin llegar a las exquisiteces de la nobleza: pan, vino, carne (aves de corral, caza...), pescado –habitualmente salazón–, huevos, arroz, verduras, hortalizas... En determinadas ocasiones, alguno se podía permitir algún capricho: sabemos, por ejemplo, que en 1747 el prior, frey José Ortells, tomaba chocolate... y que se le propinó opio en el producto en un intento de envenenamiento.

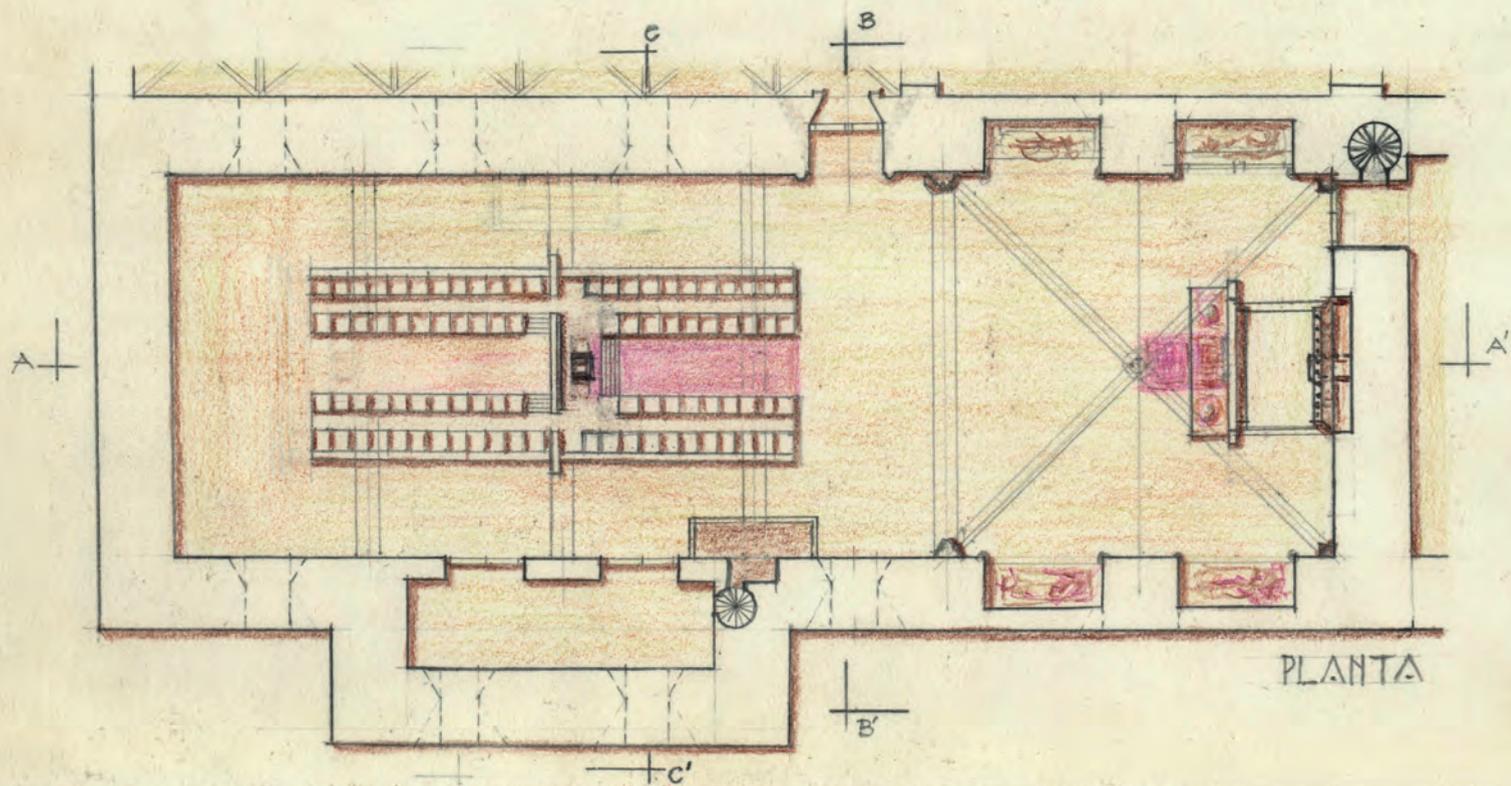
Respecto al vestido, debían vestir los hábitos propios de Cister. Durante los primeros tiempos se cubrían con túnica de lana, sayal también de lana, gris o pardo, y por encima escapularios blancos. A ello sobreponían un manto blanco, largo, que cambiaban por una capa corta de color gris o pardo si salían del convento, más adelante también de color blanco. Al manto exterior sobreponían, sobre el lado izquierdo, una cruz flordelisada negra, substituida por la cruz de san Jorge en 1400.

Estas disposiciones en cuanto al vestir las mudaron los caballeros, según frey Hipólito de Samper, cuando se les concedió permiso para contraer matrimonio, pues “con esta dispensación mayor, juzgaron estaban dispensados para imitar a los seculares en los trages”. Los religiosos vestían sotanas o lobsas de color negro, a lo que sobrepondrían el manto blanco con la cruz de la Orden en determinadas ocasiones. Con el tiempo, habrían ido introduciendo modificaciones que se desviaban de lo establecido en los estatutos o definiciones, siempre en el sentido de la comodidad (tejidos menos ásperos) y de la satisfacción de los gustos personales.

Los cabellos debían ser cortos, ordenados, con las sienas rasas, y no podían llevar ni barba ni bigote. Los religiosos debían residir siempre en el convento, salvo excepciones justificadas, que eran en la práctica muchas, tanto individual como colectivamente: en 1592, los visitantes de la Orden de Calatrava los acusaban de participar de los “bullicios” de la villa. Además, acudían a determinadas celebraciones propias de la parroquia



I.02
9



II.02
1

II.02 1

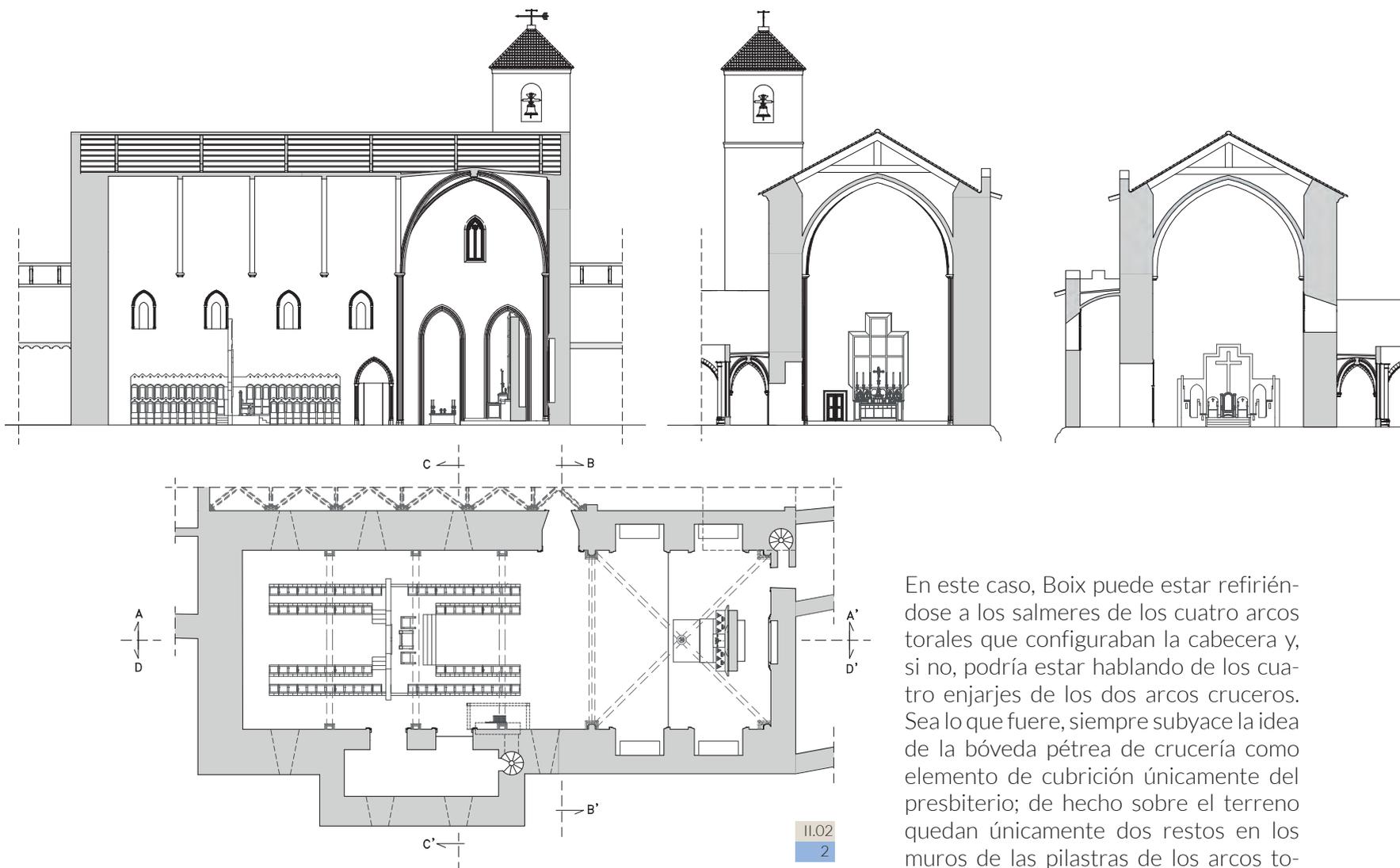


II.02 | LA IGLESIA

Frey Hipólito de Samper afirma que fue construida en tiempos del tercer maestro, frey Pere de Tous, que puso la primera piedra el tres de abril de 1338, celebrándose misa, por vez primera, el día de Reyes de 1340. El montesiano frey Joan Borja dijo del edificio, en 1624, que era “de piedra picada, muy hermosa, toda de una bóveda” (Samper, frey H. de, *Montesa Ilustrada*, II, p. 481; Borja, frey J., *Breve resolución*, p. 181).

De la afirmación de frey Borja, “toda de una bóveda” y la aseveración de Vicente Boix, “fábrica toda ella de arco apuntado”, podemos inferir que la nave de la iglesia se cubrió con una bóveda de cañón apuntado, toda ella de cantería, y, posiblemente, separada por arcos fajones. No obstante, hemos de exceptuar el espacio del presbiterio, que pudo haber estado cerrado con dos cruceros y su correspondiente plementería de piedra si nos atenemos a la observación de Boix en su visita al castillo en 1861: “he encontrado subsistentes aún, gran parte de los magníficos muros exteriores, los arranques de los cuatro arcos de la ábside o capilla mayor” (Delicado, 2013, p. 172).

II.02 | 1
Esbozos preparatorios a lápiz de color. Hipótesis de reconstrucción de la iglesia del castillo-convento de Montesa



II.02 | 2
 Figuración de la iglesia del castillo-convento de Montesa. Distribución en planta y secciones

II.02 | 3
 Suposición del interior de la iglesia del castillo-convento de Montesa. Perspectiva hacia la cabecera

En este caso, Boix puede estar refiriéndose a los salmeres de los cuatro arcos torales que configuraban la cabecera y, si no, podría estar hablando de los cuatro enjarjes de los dos arcos cruceros. Sea lo que fuere, siempre subyace la idea de la bóveda pétrea de crucería como elemento de cubrición únicamente del presbiterio; de hecho sobre el terreno quedan únicamente dos restos en los muros de las pilastras de los arcos torales. En el resto de la planta no existe ningún otro resalte que nos pueda indicar la formación de tramos abovedados con cruceros, lo que refuerza la posibilidad de una única bóveda pétrea continua y apuntada, que si hubiera dispuesto de



II.03 | EL CLAUSTRO

Hoy día, gracias a los arranques de muros y contrafuertes, podemos atisbar la huella sobre el terreno de lo que fue el corazón del castillo de Montesa, el claustro del Sacro Convento. Eso sí, hace poco tiempo se elevaron algunos contrafuertes, se incrustaron varias ménsulas de forma aislada y se reconstruyó algún arco, todo ello fruto de una de las últimas intervenciones.

Construido entre 1388 y 1393, en tiempos del maestro frey Berenguer March, y situado en el centro neurálgico del recinto, sirve de elemento articulador entre el área conventual y la zona militar. Desde el claustro se accedía a la iglesia, a la sala capitular y al patio segundo o de la cisterna. Lugar práctico, de paso y comunicación con las principales dependencias, fue también durante siglos espacio ritual, litúrgico, ceremonial y también cementerial. Viciana escribió en 1564 que estaba “plantado de naranjos y acipreses muy crecidos”, detalle que corrobora frey Joan Borja sesenta años después.

II.03 | 1
Ruinas del claustro del convento de Montesa

Con ayuda de los restos arqueológicos y apoyándonos en el levantamiento gráfico realizado de las ruinas, hemos podido concretar las dimensiones del claustro, la proporción y forma de los vanos, la forma y dimensión de estribos, las trazas de las bóvedas de crucería y la disposición de las ménsulas. En definitiva, se ha llegado a concretar una hipótesis sobre su aspecto original. Para poder estimar las dimensiones verticales, que nos pudieran conducir a unas correctas proporciones, se han tomado referencias de los claustros valencianos construidos en la misma época que a continuación nombraremos.

TIPOLOGÍA

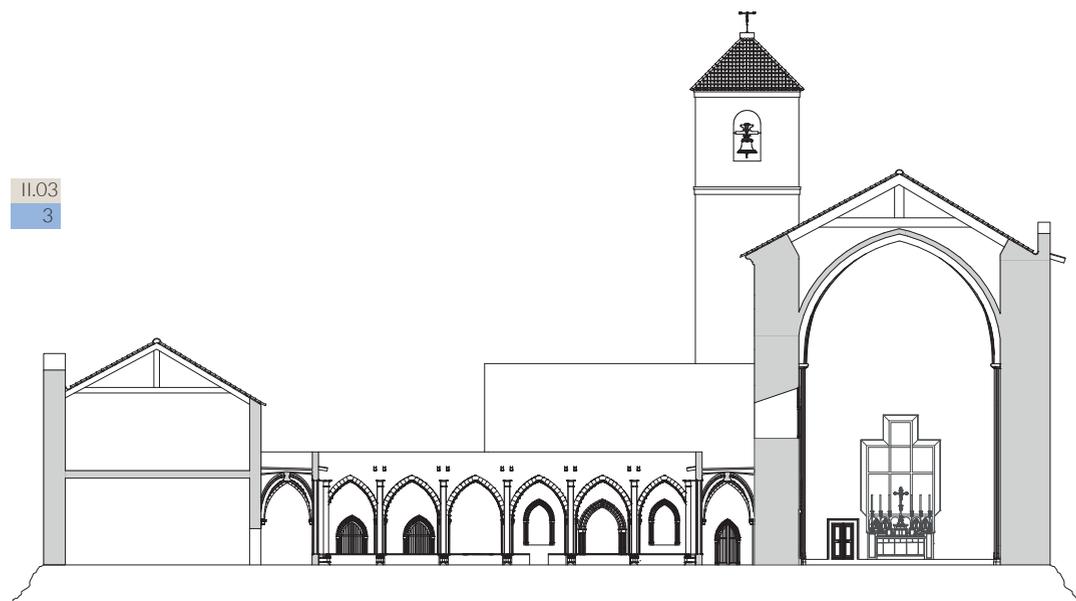
En términos generales, el claustro de Montesa responde al esquema tradicional de los monasterios cistercienses, con una forma rectangular y cuatro galerías o pandas. No obstante, la situación habitual de las dependencias que a él recaen, difieren de lo establecido, pues en nuestro caso no queda más remedio que acoplarse al terreno disponible en lo alto del peñasco. Por lo tanto, solo se emplaza en la panda correspondiente, la que

recae al este, la sala capitular, que sí está en su lugar canónico. Predomina pues la funcionalidad ante el modelo regular de cenobio.

El claustro es de planta rectangular, casi regular, elevado mediante muros ciclópeos de alma de mampostería y cantería en el exterior. El rectángulo en su conjunto tiene 22,50 m de ancho por 26,20 m de largo, con el correspondiente patio central donde en su día pudo haber una fuente o pozo, dudamos si la que menciona el marqués de Cruilles en su famosa *Guía urbana de Valencia* que algunos localizan hoy en Lisboa, en el palacio de Palhavã. Más posibilidades tendrían los fragmentos de piedra de un brocal con el escudo labrado del maestre Despuig que comentamos más adelante.

La planta del patio abierto es un rectángulo cuyos lados miden 14,54 x 19,74 m, equivalente a 15 por 21 varas y dos palmos, rectángulo que se aproxima a la proporción 3:4 que en la Edad Media recibía el nombre de proporción *sexquitercia*. Este rectángulo se forma al unir por la diagonal dos triángulos de lados

II.03
3



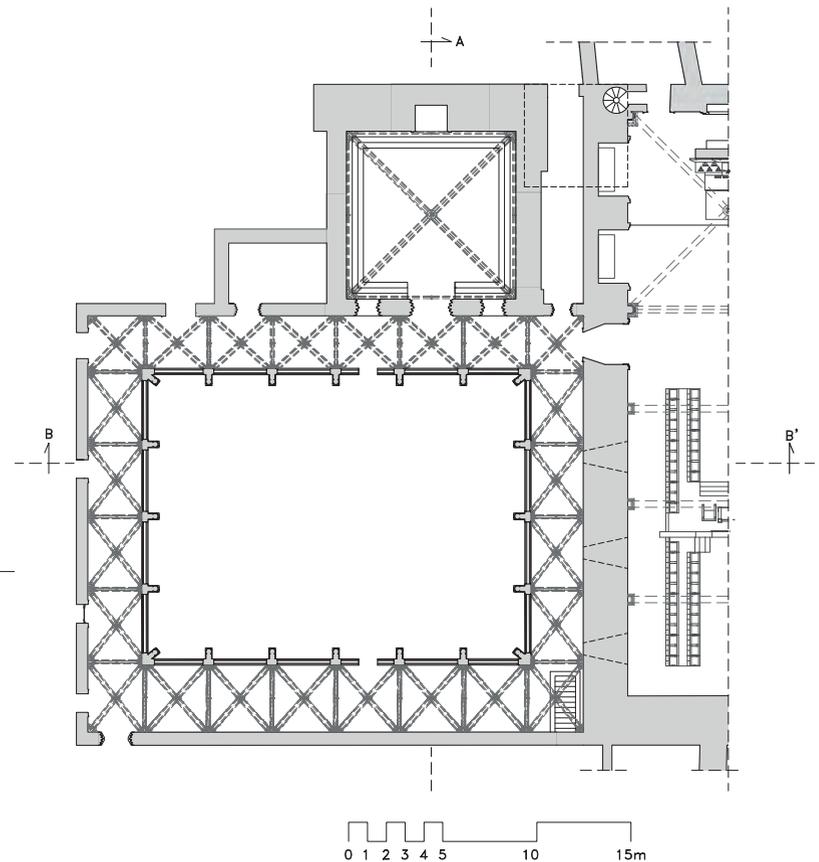
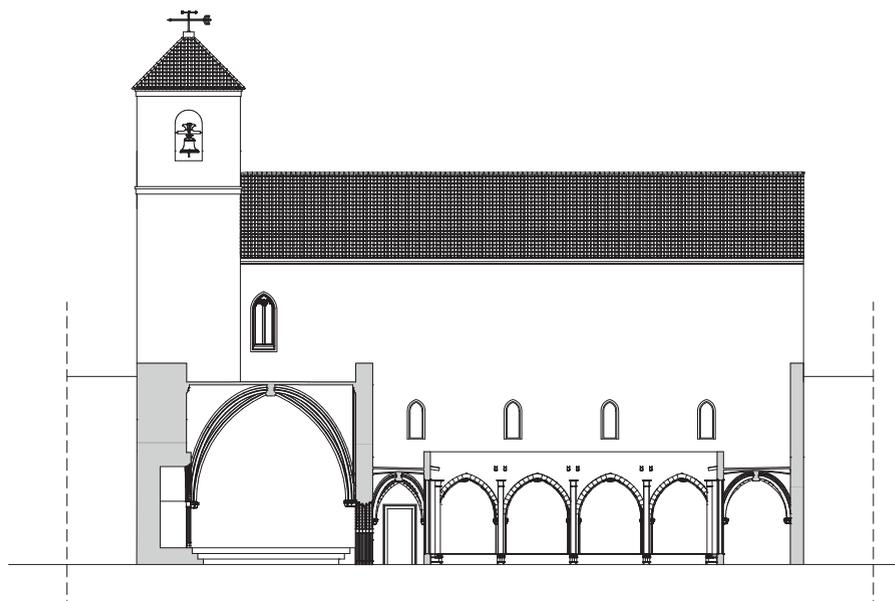
3, 4 y 5, es el conocido triángulo pitagórico o perfecto desde la antigüedad, empleado por los egipcios y elevado al rango de lo sagrado.

Al patio se abren las arquerías. En los lados menores, cuatro vanos con arcos apuntados y seis vanos con arcos apuntados en los mayores. Las pandas se cubren con tramos de bóvedas de crucería simple. Entre arcos se elevan contrafuertes de frente apilastrado con media columna, basa y coronación, de gran parecido con

el claustro cisterciense de la Valldigna, con el de Santo Domingo de Xàtiva, con el de la catedral de Segorbe, con el del convento del Carmen de Valencia y con el del convento de Santo Domingo de la misma ciudad. La coincidencia llega hasta el molduraje de los arcos apuntados de embocadura, de similar factura en todas estas construcciones.

El claustro de Montesa es el principal elemento articulador de la zona conventual. Pegado en su panda oeste al área

II.03 | 3
Claustro del convento de Montesa.
Secciones y planta



considerada por algunos autores como *militar*, hace de frontera y tan solo abre una puerta que sirve de conexión entre ambas zonas. La galería norte conecta con varias habitaciones, dedicadas al descanso y otras actividades (aposentos del subclavero, archivo, etc.); por otra parte, da acceso a las dependencias del priorato y celdas de los freiles. La panda este acoge el ingreso a la sala capitular, a varias capillas, al denominado patio de la cisterna y al corredor que conecta con la cocina y el refectorio. La iglesia

tiene abierta su portada en la panda sur, enfrentada directamente con la galería este. Esta esquina, contigua a la iglesia, tal vez fuera la del *mandatum*, que recibe este nombre porque en ella se celebraba el ritual de lavatorio de pies o *mandatum* por parte del prior. También era la



11.03
6

PLANO DE LA VILLA DE MONTESA I SÚ CASTILLO

Explicacion

1. La Villa de Montesa
2. El Castillo
3. Segundas encintas del Castillo
4. Salidas de agua donde se abastecen la Villa para el Panado
5. La Mola alto y paravento inmediato al Castillo
6. El Talamo Portico de 3. à 4. tuercas cubiertas de bóvedas que sustentandose en solo el punto del equilibrio de su peso natural, con un dedo se pueden hacer balancear
7. Camino de Fuente La Igera
8. Camino de Almanza
9. Camino de Mojente
10. Camino de S. Phelipe

Maffey

Escala de Quin Tuercas

5. 10. 15. 20. 25. 30.

6-7-1-8-2

II.06 1

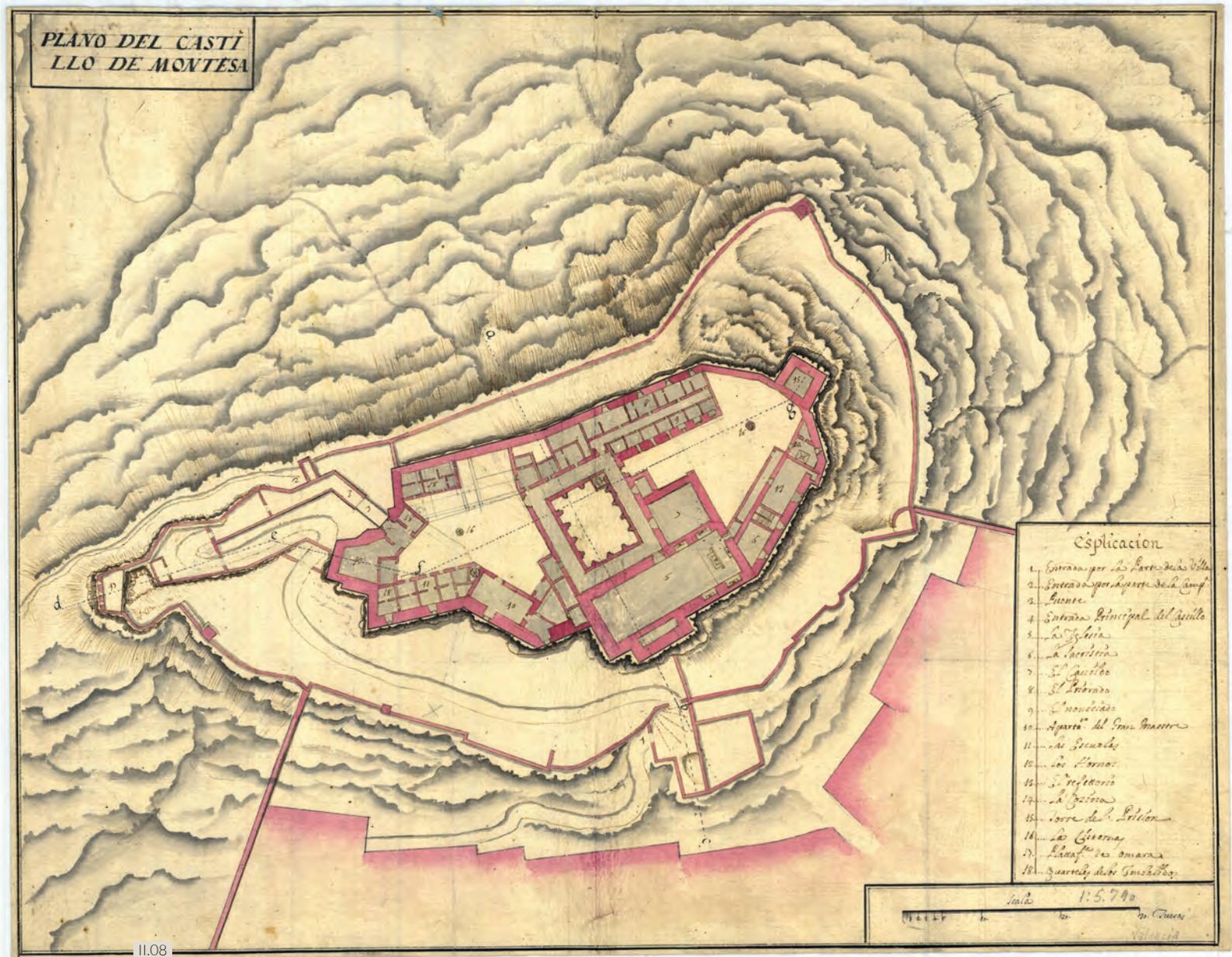
II.08 | LOS PLANOS DEL CASTILLO DEL SIGLO XVIII

Felipe León Maffey, ingeniero militar, realizó dos levantamientos –que se conocen– de planos de la villa de Montesa y su castillo, conservados hoy en Madrid, en el Archivo Cartográfico y de Estudios Geográficos del Centro Geográfico del Ejército, núms. 236 y 235. Debieron ejecutarse entre 1730 y 1748, puesto que el castillo todavía estaba en pie sin haber sufrido los daños del terremoto.

El primero de ellos (nº 236) es un plano general de la zona que incluye el perímetro del núcleo de la población y el castillo de forma esquemática, los campos, caminos y otros elementos geográficos que interesaban a los ingenieros militares, con sus correspondientes curvas de nivel. Está dibujado sobre tela (27,8 x 39,3 cm) a plumilla con tinta negra y toques de acuarela de color carmín y verde. Numera los elementos y en la leyenda los detalla siguiendo la toponimia de la época: son los caminos de “Fuente la Igera, Almanza, Mojente y San Phelipe” (Xàtiva). A ello añade los

II.08 | 1

Plano de la Villa de Montesa y su castillo. Siglo XVIII (Archivo Cartográfico y de Estudios Geográficos del Centro Geográfico del Ejército, núm. 236)



11.08
2

III.02 | VALENCIA



CONVENTO E IGLESIA DE LA ORDEN
DE MONTESA EN VALENCIA -TEMPLE-

ESCUDO DEL SACRO CONVENTO DE MONTESA

Técnica y materias:	Piedra, labra.
Medidas:	68 x 66 x 20 cm aprox.
Localización:	Iglesia del Temple, Valencia, c/ de los Maestres, sobre dintel de entrada.
Autor:	Anónimo.
Época:	1537-1544 aprox.
Conservación:	Buena. Suciedad generaliza- da por contaminación.

Observaciones: Las trazas de la pieza son muy parecidas a otro escudo que se expone en el claustro del Museu de Belles Arts de València que se comenta más adelante, así como a la labra que adorna el escudo del maestre frey Francesc Llançol de Romaní (1537-1544), por lo que consideramos las tres piezas muy próximas cronológica y estilísticamente y también cercanas en cuanto a su artífice o taller. El escudo que observamos es cuartelado: 1º, cruz de Montesa antigua, flordelisada; 4º, cruz de san Jorge, propia de Montesa desde 1400; 2º, un castillo (o torre), que representa el castillo de Montesa; 3º, campana, como elemento conventual. Probablemente, sirvió de modelo para el escudo coloreado que adorna el libro *Officium defunctorum ad usum in convent[u] militar[is] Ordi[nis] S[an]ctae] Mariae a Muntesia et S[an]cti] Georgii ab Alfama*, elaborado por el calígrafo Ventura Madero en 1800 y conservado hoy en la sección de Órdenes Militares del AHN, sign. 2075.

MADRID
ARCHIVO HISTÓRICO NACIONAL

CANTORALES

Técnica y materias: Libros en pergamino, la mayoría –ocho–, con cubiertas de madera forradas en piel reforzadas con perfiles metálicos, bullones, pasadores y la cruz de Montesa –plana de san Jorge– en el centro.

Medidas: Alto: 77 cm; ancho: 57 cm, aprox.

Localización: Archivo Histórico Nacional, OOMM, sign. 2064 a 2074 (once libros).

Autor: Anónimo. Uno de ellos (sign. 2070), escrito en 1615 por fray Juan Almenara, monje del monasterio cisterciense de Santes Creus.

Época: 1450-1690 aprox.

Conservación: Mala, márgenes recortados en algunas hojas, pérdida de los pasadores metálicos en la mayoría de los libros, roturas generalizadas de las cubiertas, etc.

Observaciones:

Según Luis Miguel de la Cruz, actual jefe de la sección de Clero del Archivo Histórico Nacional, ingresaron en el archivo el 6 de octubre de 1905 procedentes de la casa del Temple de la ciudad de Valencia, es decir, del Sacro Convento de Montesa en la capital del Reino. La entrega la hizo el marqués de Laurencín, Francisco Rafael de Uhagón, quien ya se había llevado a Madrid, hacia 1896, el archivo y diversos objetos de la Orden de Montesa depositados todavía en su convento





GRABADOS Y DIBUJOS

SUPUESTA VISTA DEL CASTILLO-CONVENTO DE MONTESA (DETALLE DEL LIENZO SANTA MARÍA DE MONTESA, SANTA ÁGUEDA Y SANTA LUCÍA)

Técnica y materias:	Óleo sobre lienzo.
Medidas:	Alto: 210 cm; ancho: 170 cm.
Localización:	Iglesia parroquial de Montesa, presbiterio.
Autor:	José Amorós.
Época:	1715-1730 aprox.
Conservación:	Buena.

Observaciones:

Supuesta vista del castillo de Montesa anterior al terremoto de 1748, ejecutada durante el primer tercio de aquel siglo por el pintor José Amorós, autor del famoso retrato de Felipe V que conserva el Museu de Belles Arts de Xàtiva. La composición está basada en el grabado que sirve de frontispicio a la *Montesa Ilustrada* de Samper, dibujado por Vicente Salvador Gómez y cuyo grabado hizo Pedro Villafranca Malagón. Presenta una imagen de la Virgen de Montesa sedente. Bajo sus pies se ofrece un pueblo amurallado, con un montículo rocoso detrás sobre el que se elevan varios edificios, uno de ellos con cubierta a dos aguas y una torre u hornacina con una especie de campana en el centro, probablemente una visión un tanto idealizada de lo que pudo ser el castillo-convento de Montesa.